

# CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2019 CESFAM SOTAQUÍ



**Sr. Ismael Urzúa Ramos**  
**Kinesiólogo**  
**Director**



## 1. Políticas

Las políticas de nuestro CESFAM están relacionadas con el fortalecimiento de la atención primaria de salud, lo cual se centra en:

- Financiamiento per cápita, incentivos para la eficiencia, control de gestión.
- Recurso Humano, mejorar la resolución implementando el enfoque de salud familiar, educación continua y mejorar vínculos con la red asistencial.
- Sistema de Información, Registro clínico electrónico (Avis), integración de los sistemas de información como lo son el Registro Estadístico Mensual (REM), Sistema de Información para la GES (SIGGES), interacción entre el Plan de salud con el plan comunal (PLADECO)
- Comunidad, Educación a los usuarios, aumento de alianza con las comunidades y estrategias de acercamiento con la comunidad.
- Gestión, optimización de los recursos del establecimiento.



## 1. Políticas

Actualmente nuestro establecimiento ha establecido una política de calidad para el desarrollo de la atención de Salud, que se relaciona con nuestra visión y misión las cuales se explicitan a continuación:

### Política de calidad

Nuestra política de calidad es entregar atenciones de salud integral a los usuarios, con garantías de acceso, oportunidad y continuidad de la atención. Implementando un plan de gestión de calidad en salud que permita garantizar la seguridad de la atención de los usuarios, efectuando monitorizaciones y mejoras continuas en los protocolos que rigen nuestro actuar, realizados de acuerdo a las orientaciones del sistema nacional de acreditación en calidad e incorporando los compromisos de docencia, resguardando siempre lo asistencial por sobre lo docente.

El equipo de trabajo del centro de salud familiar Sotaquí, se destaca por considerar a las personas como centro de su actividad, buscando la excelencia en el trabajo, orientando su quehacer hacia las mejoras continuas en la calidad de los procesos, comprometido además con las obligaciones sanitarias y el sistema de salud.



## 1. Políticas

La política de calidad del centro de salud familiar Sotaquí, se sustenta bajo los siguientes objetivos estratégicos:

- Cumplir con las normas técnicas básicas sanitarias de la atención abierta
- Establecer condiciones para el cumplimiento de las características requeridas para la acreditación en calidad.
- Contar con sistema para la gestión asistencial basado en procesos predeterminados
- Vigilar el cumplimiento de los protocolos a fin de realizar mejoras continuas.
- Capacitar permanentemente a los funcionarios en temáticas de seguridad.





## Visión

“Ser un centro de salud familiar con los más altos estándares de calidad y seguridad en la atención, que otorga prestaciones bajo el modelo de salud familiar, entregando herramientas a la comunidad para mantener niveles de salud de excelencia”

## Misión

Somos un centro de salud familiar, con procedimientos de atención estandarizados y monitorizados permanentemente a fin de realizar mejoras continuas en la gestión, además de hacer partícipe a la comunidad en el cuidado de su salud entregándole atención en los niveles preventivos, de tratamiento, rehabilitación y participación ciudadana, mejorando tanto los niveles de salud, como los de satisfacción usuaria de nuestra población, brindándole atención oportuna con enfoque psicosocial a través de todo el ciclo vital.

## 1. RED asistencial del CESFAM Sotaquí

La red asistencial de nuestro CESFAM está compuesta por :

- CESFAM Sotaquí, abarca las comunidad de Sotaquí y el Guindo

Además de Estaciones Médicas Rurales (EMR), unidades que están a cargo de las propias comunidades, las cuales son:

- Santa Catalina
- Huallilinga
- Carachilla
- Quebrada Seca
- Arrayan de huallilinga

La atención de las Urgencias, se realiza en el Servicio de Urgencia Rural (SUR)

Total de atenciones SUR año 2019, 6100 y 77 traslados de pacientes a servicio de Urgencia Hospitalario





## 1. Recurso Humano CESFAM Sotaquí

Cargo	cantidad	Horas
Director	1	44
Jefe de SOME	1	44
Médico	2	88
Odontologo	2	66
Nuticionista	1	44
Enfermera	2	88
Matrona	2	88
Psicologo	1	44
Trabajador Social	1	44
Kinesiólogo	2	88
Auxiliar Dental	2	66
TENS	8	352
Administrativos	7	308
Conductor de Ambulancia	1	44



## 1. Recurso Humano CESFAM Sotaquí

Dotación SUR:

Cargo	Cantidad
Enfermera	2
TENS	11
Conductores	4





## GESTIÓN CON ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS

Participación activa en el comité de Aplicación, con reuniones mensuales en implementación e implantación del plan de trabajo para la disminución de los riesgos psicosociales en el trabajo.



## 1. Presupuesto 2019

El presupuesto CESFAM está asociado al percapita comunal, pero se destacan algunos montos asignados a parte de lo percapitado, estos montos son:

- ✓ PMI: El Cefam se adjudica **23 millones de pesos** para mejorar sus instalaciones adecuándolas a los requerimientos sanitarios impartidos por la autoridad sanitaria



## 1. CONVENIOS 2019

Se desarrollan convenios con asignación de recursos para la ejecución de estos. Los convenios son:

- Profesional para Sala de Rehabilitación.
  - Equipo de acompañamiento
  - Servicio de Urgencia Rural
- Campaña de vacunación Anti influenza
  - Campaña de Invierno
  - Convenio de Resolutividad



## 1. Programas y Prestaciones de Salud

Los programas que se ejecutan en nuestro CESFAM son:

- ✓ Programa de Salud Infantil, en donde también existen otros subprogramas como lo son Programa Chile Crece Contigo, IRA, sala de estimulación,
- ✓ Programa Adolescente
- ✓ Programa de la Mujer
- ✓ Programa del Adulto, que contempla programas como el de Chagas, TBC, Enfermedades Crónicas no Transmisibles, pesquisa de enfermedades.
- ✓ Programa Adulto Mayor
- ✓ Programa de Salud Mental, donde se destaca la modalidad consultorías psiquiátricas
- ✓ Programa Odontológico.



## 1. Producción CESFAM Sotaquí

### Producción CESFAM

Atenciones año 2019 por profesional:

- Médico : 6.943
- Matrona : 2.325
- Enfermera : 1.331
- Nutricionista : 1.645
- Psicólogo : 1.029
- T. Social : 1.966
- Odontólogos : 3.226
- Kinesiólogos : 2.053
- Traslados NO SUR: 70

### Garantías Explícitas en Salud

- Se logra el cumplimiento de Garantía de Oportunidad en un 100% en el año 2019.





## 1. Producción CESFAM Sotaquí

La capacidad de resolución del CESFAM fue de un 93,9%, con solo 426 Derivaciones a Nivel de Especialidad.

Test rápidos VIH 37, aplicados

Prescripciones de Botiquín, 60.657.

Entrega de Medicamentos y Alimentación complementaria a las Localidades de santa catalina, Huallinga, Carachilla , El Arrayan y Quebrada Seca.



# 1. Control de Gestión CESFAM Sotaquí

## Metas IAAPS

Cumplimiento de un 100% de la meta solicitada como CESFAM, en 15 de las 19 actividades asociadas a este indicador, siendo las siguientes metas las que no lograron el 100% de lo solicitado para el año 2019:

- Visita Domiciliaria Integral, cumplimiento 96,6%
- Aplicación de EMP, cumplimiento 99,3%
- Regulación de Fertilidad en niños de 15 a 19 años, cumplimiento de un 66,3%
- Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial, cumplimiento de un 91%

## Metas Sanitarias

Se logra el cumplimiento de un 100% de la meta solicitada en 8 de las 10 metas propuestas, siendo las siguientes metas las que no lograron el 100% de lo solicitado para el año 2019;

- Recuperación en el Desarrollo Psicomotor, con un cumplimiento de solo el 66,6% de lo solicitado.
- Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial, cumplimiento de un 91% de la meta solicitada

# 1. Formas Concretas de Acceso a la Información pública

El Derecho de Acceso a la Información Pública es aquel a través del cual, cualquier persona tiene derecho a solicitar información pública que obra en poder de la administración del Estado, mediante una Solicitud de Información Pública, señalando detalladamente la información que necesita, el formato requerido y cómo quiere que se le entregue, ley 20.285.

Para solicitar la información en el contexto de salud debe considerarse además la ley 20.584, la cual norma la información de salud que debe ser entregada al usuario y a quien se le debe entregar, además se puede solicitar copia de la ficha clínica cumpliendo los requisitos que establece dicha norma legal.

Para la solicitud de la información el usuario debe solicitarla en la Oficina de Información, reclamos y Sugerencias OIRS del establecimiento, para ello se requiere la siguiente información:

- Nombre, apellidos, run y dirección (o también el correo electrónico) de quien solicita y de su apoderado o apoderada en su caso
- Identificación clara de la información que requiere
- Firma de quien solicita la información

El establecimiento dispone de 20 días hábiles para la entrega de la información.





## 1. Gestión Pública Participativa

El CESFAM ha desarrollado un trabajo en conjunto con el consejo consultivo, para educar a la población en salud y en el funcionamiento de la red asistencial, teniendo reuniones en el ámbito de la mejora en nuestras actividades como lo son el Servicio de Urgencia Rural, entrega de medicamentos, tiempos de espera y satisfacción usuaria, donde nuestro CESFAM se encuentra con una nota 6,8 de una escala de 1 a 7.

La ejecución de escuela de primer nivel para miembros de nuestra comunidad.

Diagnostico Participativo realizado con la comunidad

Conformación del comité de Promoción y Nutrición de Sotaquí, con participantes de la comunidad y de los establecimientos educacionales, para la realización del plan de promoción de salud.



## 1. Fortalecimiento de la Sociedad Civil

Se mantiene el funcionamiento de manera regular del Comité de Gestión Usuaria, con participación de representantes de las localidades rurales y de las juntas de vecinos locales, para el análisis y plan de mejoras a los reclamos en el establecimiento.

Consejo Consultivo integrado por los representantes de las juntas de vecinos de las localidades, además se mantiene en trabajo en Consejo Consultivo Adolescente, como instancia de participación de los menores, además de contar en nuestro consejo con una representante del consejo comunal consultivo adolescente.



## 1. NO discriminación y respeto a la diversidad

En el marco de la no discriminación y respeto a la diversidad, hemos desarrollado estrategias que apuntan a disminuir las desigualdades y brechas existentes en:

- Reconocimiento de la diversidad sexual, por ejemplo uso nombre social.
- Iniciativas para población migrante, folletería en Kreole, facilitar acceso a la atención.





**MUCHAS  
GRACIAS**